

**NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL  
CHACO ESTRECHACO S.A**

Oficio No. 001-ctt-2014

El Chaco, 7 de septiembre del 2014

Señora:

Jenny Banessa Díaz Díaz

**PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E  
INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL CHACO ESTRECHACO S.A.**  
Presente.-

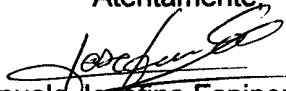
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de agosto del año 2014, usted ha sido nombrada **PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL CHACO ESTRECHACO S.A**, por un período de DOS AÑOS, de acuerdo al Art. 18 del Estatuto Social de la compañía y la represente legal, judicial y extrajudicialmente; así como en las funciones señaladas para el efecto, este nombramiento es ratificado en el Capítulo quinto del mismo documento público.

La Compañía **DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL CHACO ESTRECHACO S.A** se constituyó mediante Escritura Pública el día 26 de agosto del año dos mil catorce, otorgado ante el Notario Público del Cantón Quijos Doctor Raúl Illánez Roldán e inscrita ante el señor Registrador de la Propiedad Doctor Carlos Ramiro Sampedro G; en el **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo Uno del año 2014, con el No. 11 a folios 14 y vuelta-15 y vuelta-16 y vuelta 17 y vuelta-18 y vuelta

Lo que comunico, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
**Manuela Josefina Espinoza Baidal**  
**GERENTE GENERAL**

En la ciudad de El Chaco a los 7 días de septiembre del 2014, **ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL CHACO ESTRECHACO S.A**; yo, **JENNY BANESEA DIAZ DIAZ**, domiciliada en la ciudad de El Chaco, Cantón del mismo nombre, para un período de dos años.

  
**Jenny Banessa Díaz Díaz**  
**C.C. 1500650856**



**RAZÓN:** De conformidad a la reunión de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL CHACO ESTRECHACO S.A. de fecha nueve de agosto del dos mil catorce; y, en atención al Oficio N° 001-ctt- de fecha siete de septiembre del dos mil catorce, por el cual el nueve de agosto del dos mil catorce la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tuvo a bien elegir a la señora **DIAZ DIAZ JENNY BANESSA**, ecuatoriana, de estado civil casada, titular de la cédula de ciudadanía No. 1500650856, como **PRESIDENTA**, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSESTRELLA DEL CHACO ESTRECHACO S.A., por el período de DOS AÑOS, de acuerdo al artículo 18 del Estatuto Social de la compañía, como la representación legal, judicial y extrajudicialmente, también las funciones señaladas para el efecto. Compañía que se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría del cantón Quijos, provincia de Napo, ante el Dr. Raúl Illánéz Roldán, Notario Público, el veintiséis de agosto del dos mil catorce, inscrito y registrado en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Chaco, el ocho de septiembre del dos mil catorce signado con el número once a folios catorce al dieciocho y vuelta. Que antecede queda legalmente inscrito y registrado en el libro **REGISTRO MERCANTIL, Tomo Uno del Año 2014, con el No. 12 a folios 19**. En esta fecha 10 de septiembre del 2014 a las 14H00. Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales

Septiembre 10 del 2014

Lo certifico

Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.

**REGISTRADOR**

